



# Aspectos Relevantes Pre-Criterios 2020

2 de abril de 2019

## Documento Relativo al Artículo 42 Fracción I de la LFPRH

### CONTENIDO

#### 1. Entorno

##### Macroeconómico

##### 1.1 Panorama

Internacional

##### 1.2 Economía Mexicana

##### 1.2.1 Crecimiento

Económico

##### 1.2.2 Mercado

Laboral

##### 1.2.3 Inflación

##### 1.2.4 Sector

Monetario y

Financiero

##### 1.2.5 Mercado

Petrolero

##### 1.3 Balance de Riesgos

#### 2. Finanzas Públicas

##### 2.1 Perspectivas de las Finanzas Públicas 2019-2020

##### 2.2 Sensibilidad de las Finanzas Públicas

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al H. Congreso de la Unión el documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), "Pre-Criterios 2020", del cual se presentan los aspectos relevantes sobre el marco macroeconómico y los objetivos de finanzas públicas para 2020. Dando así inicio al proceso presupuestario para el ejercicio 2020.

#### Resumen: Marco Macroeconómico, 2019 - 2020<sup>e</sup>

Indicador	CGPE <sup>1</sup>	Pre-Criterios (Art. 42 LFPRH) <sup>2</sup>		Encuesta Banxico <sup>3</sup>	
	2019	2019	2020	2019	2020
<b>Producto Interno Bruto (var. % real anual)</b>	<b>1.5 - 2.5</b>	<b>1.1 - 2.1</b>	<b>1.4 - 2.4</b>	<b>1.56</b>	<b>1.82</b>
Precios al Consumidor (var. % anual, cierre de periodo)	3.4	3.4	3.0	3.65	3.65
Tipo de Cambio Nominal (fin de periodo, pesos por dólar)	20.0	19.9	20.1	19.97	20.26
Tipo de Cambio Nominal (promedio, pesos por dólar)	20.0	19.5	20.0	nd.	nd.
CETES 28 días (% nominal promedio)	8.3	8.0	7.8	7.97 <sup>4</sup>	7.33 <sup>4</sup>
Saldo de la Cuenta Corriente (millones de dólares)	-27,326	-22,718	-25,517	-23,740	-25,215
Mezcla Mexicana del Petróleo (precio promedio, dólares por barril)	55.0	57	55	nd.	nd.
Variables de apoyo:					
PIB de EE.UU. (crecimiento % real)	2.6	2.4	1.9	2.34	1.83
Producción Industrial de EE.UU. (crecimiento % real)	2.7	2.8	1.8	nd.	nd.
Inflación de EE.UU. (promedio)	2.2	1.8	2.2	nd.	nd.

1/ SHCP, CGPE correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2019, aprobado.  
2/ SHCP, Documento Relativo al Art. 42 de la LFPRH, (Pre-Criterios 2020).  
3/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, marzo de 2019, Banxico.  
4/ Cierre de periodo.  
e/ Estimado. nd.: No disponible.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

## Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) pone a consideración de los legisladores los principales aspectos contenidos en los Pre-Criterios para 2020, contrastando con el panorama presentado en los Criterios Generales de Política Económica para 2019 (CGPE-19) aprobados por la Cámara de Diputados, y con las tendencias estimadas por especialistas, incorporando información adicional como la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas del Sector Privado que presenta el Banco de México (en adelante sector privado) correspondiente al mes de marzo de 2019, lo que contribuye al enriquecimiento del análisis técnico sobre los temas de economía y de finanzas públicas.

Bajo los principios de austeridad, honestidad, combate a la corrupción y equilibrio presupuestario que cimientan los compromisos de la presente administración, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emite los “Pre-Criterios 2020” (Pre-Criterios), documento que reitera el compromiso del Gobierno Federal de mantener la disciplina fiscal mediante un gasto público austero y eficiente, haciendo del presupuesto público una herramienta para el desarrollo económico.

El escenario macroeconómico previsto por la SHCP para el cierre de 2019 y para el desempeño de 2020, se encuentra sustentado en la evolución y en las perspectivas de un entorno económico con señales de desaceleración a nivel global, en las expectativas de los analistas del sector privado y en los precios de los futuros de algunos indicadores financieros.

En general, el documento prevé ajustes macroeconómicos prudentes bajo el contexto económico global que ha predominado desde finales del cuarto trimestre de 2018 y se ha extendido durante el primer trimestre de 2019, que hace evidente algunas señales de desaceleración económica, astringencia en las condiciones financieras internacionales, una alta aversión al riesgo y episodios de volatilidad en algunas variables financieras. Particularmente, se espera que la economía de Estados Unidos reduzca su crecimiento debido a la disipación del impulso fiscal observado en 2018 y a los efectos de la menor actividad económica mundial.

En el entorno nacional, si bien se considera que la economía mexicana continúe avanzando, ésta lo hará a un menor ritmo respecto a lo estimado hacia finales de 2018 en los CGPE-19, reflejando los cambios en las condiciones económicas internacionales, así como en la evolución de los indicadores económicos a nivel nacional.

Las expectativas para un desempeño económico nacional positivo, se apoyan en el consumo privado procedente de la generación de empleos formales, menor inflación, disponibilidad de financiamiento y los niveles favorables de las remesas familiares, pese a que la inversión continúa observando un débil desempeño. Asimismo, se destaca un fortalecimiento del consumo por el efecto de los programas sociales y una mayor inclusión financiera; mientras que la inversión se verá apoyada por el impulso que se realizará en infraestructura y sectores estratégicos, y en una mayor inversión pública.

Si bien los Pre-Criterios reflejan los cambios de las condiciones económicas, tanto internacionales como al interior del país, proponen un escenario con crecimiento moderado, orientándose hacia la estabilidad macroeconómica y financiera bajo la garantía de mantener la disciplina fiscal.

Asimismo, los lineamientos de política económica para 2020, de forma general, y los de política fiscal, de modo particular, presentan un escenario inercial, sin cambios sustantivos sobre las tendencias previstas en CGPE-19, incluso los resultados de finanzas públicas reflejan los efectos que habrá de tener la desaceleración económica esperada para el resto del año y continuada en 2020, así como los correspondientes a la normalización de la política monetaria internacional.

## 1. Entorno Macroeconómico

### 1.1. Panorama Internacional

#### 1.1.1 Economía Global

Los pronósticos de crecimiento mundial correspondientes a 2019 y 2020 se revisaron a la baja en el último informe sobre las “Perspectivas de la Economía Mundial (enero 2019) del Fondo Monetario Internacional (FMI), en parte, a raíz de los efectos negativos de los aumentos de aranceles introducidos, previamente, en Estados Unidos y China. De tal manera que, el FMI proyecta que la economía mundial crezca 3.5% en 2019 y 3.6% en 2020, es decir, 0.2 y 0.1 puntos porcentuales menos que lo proyectado en octubre de 2018.

En este sentido, los Pre-Criterios consideran esta última previsión del FMI, que estima un incremento económico mundial de 3.5 por ciento para 2019 (3.7% estimación de octubre 2018), dos puntos porcentuales por debajo de lo previsto en diciembre pasado en los CGPE-2019.

#### 1.1.2 Economía de Estados Unidos

**Crecimiento económico.** Como variable de apoyo se espera que el crecimiento económico real de los Estados Unidos en 2019 sea de 2.4 por ciento, inferior en 0.2 puntos porcentuales respecto de la estimación de 2.6 por ciento presentada en los CGPE-2019, lo que contrasta con el ajuste que se da para su sector industrial, pues se estima que éste último crezca 2.8 por ciento, es decir, un punto porcentual más que lo proyectado en CGPE-19 (2.7% para 2019). Para 2020, se proyecta un crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) menor al de 2019 al reportar 1.9 por ciento.

Los especialistas del sector privado ubican el crecimiento del PIB de Estados Unidos para el cierre de 2019 en 2.34 por ciento, dato por debajo de lo considerado tanto en CGPE-19 como en Pre-Criterios; y para 2020 se estima un incremento de 1.83 por ciento cercano a lo considerado en los Pre-Criterios.

**Inflación.** En los Pre-Criterios se considera una menor tasa de inflación para la economía estadounidense, 1.8 por ciento para 2019 (2.2% en CGPE-19); lo que reflejaría, en parte,

la disminución en el ritmo del proceso de la normalización de sus tasas de interés, sobre todo ante las señales de menor crecimiento de su economía y el entorno global.

**Tasa de Desempleo.** Los Pre-Criterios resaltan que los mercados laborales de las economías avanzadas se fortalecieron a lo largo de 2018. En Estados Unidos, de enero a diciembre de 2018, el empleo no-agrícola aumentó en 2.5 millones de nuevas plazas, mientras que la tasa de desempleo promedio de 2018 fue de 3.89 por ciento, similar al promedio de 3.90 por ciento observado entre enero y febrero de 2019. Lo anterior está en línea con el número de solicitudes de subsidios por desempleo en los Estados Unidos, que a lo largo de 2018 promediaron 220 mil 365 solicitudes (de enero a marzo de 2019 las solicitudes promedian 221 mil 667 solicitudes), lo que significa que ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 212 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.

## 1.2. Economía Mexicana

### 1.2.1. Crecimiento Económico

Los Pre-Criterios prevén que la economía mexicana continuará creciendo, pero a menor ritmo, al estimar un incremento del PIB entre 1.1 y 2.1 por ciento **en 2019 (1.6% para efectos de finanzas públicas)**; mientras que plantea un rango de 1.4 y 2.4 por ciento para **2020 (1.9% para efectos de finanzas públicas)**. Se estima que las exportaciones continuarán aportando positivamente al desempeño económico; mientras que el consumo continuará avanzando procedente de la generación de empleos formales, menor inflación, disponibilidad de financiamiento y elevados niveles de remesas familiares. Si bien se estima que la inversión presente un débil desempeño, ésta podría ser impulsada por el gasto en infraestructura y una mayor inversión pública.

Así, se pronostica un menor avance de la actividad económica nacional ya que en los CGPE-19 se planteaba un incremento del PIB entre 1.5 y 2.5 por ciento en 2019 (2.0% para efectos de finanzas públicas) y de entre 2.1 y 3.1 por ciento para 2020 (2.6% para efectos de finanzas públicas); lo que se explica por el impacto que tendrá la desaceleración de la economía mundial, en particular de la de Estados Unidos, y el menor crecimiento económico que se registró en el país en el último trimestre de 2018, el cual se estima se prolongue durante el primer trimestre de 2019.

Por su parte, el sector privado predice un crecimiento de 1.56 por ciento para 2019 y de 1.82 por ciento para 2020, quedando, ambas cifras, dentro del rango estimado en Pre-Criterios. En tanto, Banxico espera que el crecimiento económico nacional se ubique entre 1.1 y 2.1 por ciento para 2019 y entre 1.7 y 2.7 por ciento para 2020.

### **1.2.2. Mercado Laboral**

**Empleo Formal.** Los Pre-Criterios señalan que los factores del crecimiento económico del país se verán favorecidos, por el lado de la demanda interna, por el impulso al consumo debido a la implementación de los programas sociales, por los niveles elevados de ingresos por remesas, así como por la sólida generación de empleos y una menor inflación. Al respecto, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó que al cierre de 2018 se registraron 660 mil 910 nuevas plazas, las cuales representaron 17.6 por ciento menos respecto al cierre de 2017.

El sector privado prevé que la generación de empleos formales para 2019 y 2020 se mantenga en terrenos positivos, al estimar 564 mil y 573 mil nuevas plazas, respectivamente.

**Tasa de Desocupación.** Los Pre-Criterios resaltan que el mercado laboral continuó mostrando un sólido desempeño durante 2018 y principios de 2019. La tasa de desocupación nacional promedio mensual en 2018 se ubicó en 3.33 por ciento, tasa menor a la observada en 2017, lo que en promedio fue equivalente a 3.42 por ciento; mientras que, al mes de febrero de 2019, la tasa en promedio se ubicó en 3.44 por ciento. De esta manera, ante una eventual desaceleración de la economía, la fortaleza del mercado laboral puede contribuir a mantener el crecimiento del consumo.

Por su parte, el sector privado mantiene la previsión de niveles por encima de lo observado en la tasa de desocupación para 2019 y 2020, al situarlos en 3.65 y 3.83 por ciento, respectivamente.

### 1.2.3. Inflación

Los Pre-Criterios establecen que la inflación será de 3.4 por ciento para el último trimestre de 2019, situándose por arriba del objetivo de inflación, pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0 - 4.0%) señalado por el Banco de México (Banxico); y de 3.0 por ciento para 2020, convergiendo con la meta establecida por Banxico (3.0%).

En tanto que el sector privado estima un mayor nivel de inflación al cierre de 2019 y de 2020 al prever sea de 3.65 por ciento para ambos años, nivel mayor al objetivo, pero adentro del intervalo establecido por el Banco Central.

Por su parte, Banxico estima que la inflación general se aproxime, a lo largo de 2019, hacia el objetivo de 3.0 por ciento, ubicándose durante el primer semestre de 2020 alrededor de dicha cifra; así, pronosticó que la inflación promedio sea de 3.4 por ciento en el cuarto trimestre de 2019 y de 2.7 por ciento en el último trimestre de 2020.

### 1.2.4. Sector Monetario y Financiero

**Tasas de interés.** Las estimaciones de las tasas de interés responden a una política monetaria en línea con los objetivos de inflación; así como, a un escenario de relajamiento de la postura monetaria de las economías avanzadas. Bajo este contexto, los Pre-Criterios estiman la tasa de interés nominal promedio para 2019 y 2020 en 8.0 y 7.8 por ciento, respectivamente, dato que difiere de las proyecciones de CGPE-2019 (8.3 y 7.6%, en igual orden).

En las expectativas del sector privado se prevé que la tasa de interés nominal a fin de periodo para el cierre 2019 sea de 7.97 por ciento, por debajo del estimado en Pre-Criterios y, sea de 7.33 por ciento en 2020; cifras que se ubican en Pre-Criterios, en 8.0 y 7.6 por ciento, respectivamente.

**Mercado cambiario.** En los Pre-Criterios se establece que en 2019 el tipo de cambio alcanzará en promedio 19.5 pesos por dólar (ppd) y se incrementa a 20.0 (ppd) en 2020, dichas cifras difieren de lo pronosticado en los CGPE-2019 (20.0 y 20.1 ppd, respectivamente).

Por su parte, el sector privado espera que el tipo de cambio para el cierre de 2019 alcance 19.97 ppd y llegue hasta 20.26 ppd en 2020; cifras por encima a las estimadas en Pre-Criterios, que anticipan 19.9 ppd para el cierre de 2019 y 20.1 ppd para 2020.

### **1.2.5. Mercado Petrolero**

**Precio Mezcla Mexicana de Petróleo.** En Pre-Criterios se espera que el precio promedio del petróleo para 2019 sea de 57 dólares por barril (dpb), precio mayor en 2 dpb (3.64%) a lo estimado en CGPE-19. Para 2020, se calcula un precio de 55 dpb.

El precio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo de exportación para 2020 se actualizó de acuerdo con la metodología especificada en el artículo 31 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). Derivado de esta metodología, el estimado al promediar los resultados de sus componentes fue de 55.8 dpb. Dada la evolución reciente del mercado petrolero y tomando en cuenta el promedio de las cotizaciones en los mercados de futuros y las estimaciones de analistas para las referencias del WTI y Brent, los Pre-Criterios estiman un precio promedio para la mezcla mexicana de exportación de 55 dpb, el cual se empleará para efectos de estimaciones de finanzas públicas para 2020. El precio del petróleo está en línea con las condiciones económicas prevalecientes a nivel internacional y con la evolución reciente del mercado petrolero.

Por otra parte, Scotiabank en su informe de Perspectivas Económicas 2019, estima un precio promedio de 51.6 y 54.2 dpb para 2019 y 2020, respectivamente, cotizaciones menores a lo pronosticado en Pre-Criterios.

**Plataforma de Producción de Petróleo.** Se proyecta que para 2019, la plataforma de producción de petróleo promedie 1,783 miles de barriles diarios (mbd), cifra menor a lo aprobado en CGPE-19 en 3.47 por ciento (1,847 mbd). Para 2020 se estima una producción de 1,916 mbd. Ambas cifras son consistentes con las estimaciones de producción aprobadas por el Consejo de Administración de Pemex, así como con las proyecciones de producción de privados que elabora la Secretaría de Energía.



### **1.2.6. Sector Externo**

El déficit en cuenta corriente, del país para el cierre de 2019 según Pre-Criterios acumulará 22 mil 718 millones de dólares (mdd), monto inferior a los 27 mil 326 mdd estimados en CGPE-2019, como proporción del PIB disminuye un punto porcentual, de 2.2 por ciento (CGPE-19) a 1.8 por ciento (Pre-Criterios); en tanto que el sector privado estima un déficit de 23 mil 740 mdd, (1.9 por ciento del PIB).

Para 2020, en Pre-Criterios se estima que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos alcance 25 mil 517 mdd (2.0% de PIB), cifra moderadamente por arriba de lo que prevé el sector privado (25,215 mdd, equivalente a 1.9% del PIB).

Se prevé, para ambos años, que los flujos de inversión extranjera directa financien la totalidad o la mayor parte del déficit de cuenta corriente, la cual el sector privado estima que asciendan a 25 mil 251 mdd y a 24 mil 940 mil mdd, respectivamente para 2019 y 2020.

### **1.3. Balance de Riesgos**

Los Pre-Criterios señalan que, existen diversos riesgos, tanto económicos como geopolíticos, que pueden influir favorable o desfavorablemente, en la dinámica económica nacional.

❖ Entre los riesgos al alza para la actividad económica destacan:

El fortalecimiento del mercado interno, derivado del incremento en el consumo, resultado, a su vez, del aumento de las transferencias de los programas sociales; un mayor nivel en los ingresos por remesas; el acceso al crédito con una mayor inclusión financiera junto con un nivel de inflación bajo, que propicie la expansión del poder adquisitivo de las familias. El impulso a la inversión debido al combate a la corrupción e inseguridad por parte del gobierno junto con una mejora en la infraestructura y sectores estratégicos que beneficien al clima de negocios. Un aumento de las exportaciones y la reconfiguración de las cadenas globales de valor, aunado al crecimiento del PIB y de la industria de Estados Unidos.

❖ Entre los riesgos a la baja para el crecimiento sobresalen:

Un contexto internacional adverso caracterizado por un alto grado de volatilidad de los mercados financieros internacionales que afecte el flujo de inversiones a las economías emergentes; la ampliación de las tensiones comerciales y geopolíticas que propicien una mayor incertidumbre y una afectación a las cadenas globales de valor; y, un aplazamiento en la aprobación del nuevo acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que impacte al comercio exterior. Al interior, un mayor deterioro de la actividad económica nacional como consecuencia de una caída de la inversión privada junto con una baja de la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos.

Por su parte, el sector privado menciona que dentro de los principales riesgos que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México se encuentran factores que se asocian con la gobernanza, las condiciones económicas internas y las finanzas públicas, destacando los problemas de inseguridad pública junto con mayor incertidumbre política interna y falta de estado de derecho; así como una reducción de la plataforma de producción petrolera; la cual podría impactar en el crecimiento económico. En el plano externo, el sector privado prevé una mayor debilidad de la economía mundial.

**Principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico en México**  
(distribución porcentual de respuestas)

Factor	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19
Problemas de inseguridad pública	12	17	14	14	16	15	12	13	15	11	11	11	14
Plataforma de producción petrolera	6	4	4	4	4	7	10	7	6	7	7	9	14
Incertidumbre política interna	23	24	19	19	12	12	14	15	18	23	16	18	12
Falta de estado de derecho <sup>1</sup>	---	---	5	8	5	10	10	11	11	11	13	11	10
Debilidad del mercado externo y la economía mundial	---	---	---	3	3	3	3	5	2	3	9	10	10
Incertidumbre sobre la situación económica interna	5	4	7	4	5	5	4	2	3	10	9	11	9
Elevado costo de financiamiento interno	---	2	2	---	---	---	---	---	---	2	4	4	5

1/ Estos factores se incorporaron por primera vez en la encuesta de mayo de 2018.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Banxico.

## 2. Finanzas Públicas

La SHCP destaca que los resultados de Finanzas Públicas al cierre de 2018 ocurrieron conforme a lo previsto incluso en algunos casos lo superaron, fue el caso de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), que, registraron un déficit equivalente a 2.3 por ciento del PIB, cifra por debajo de la meta de 2.5 por ciento del PIB, establecida en los CGPE 2018. Si bien, el Balance Público Primario (Ingresos menos gastos distintos del costo financiero) registró un superávit (0.6% del PIB) menor al previsto en los CGPE 2018 (0.8% del PIB). Por su parte, el balance público presentó un déficit de 2.1% del PIB superior al previsto de 2.0 por ciento. No obstante, si conforme lo señala la LFPRH, se excluye del balance público hasta el 2.0 por ciento del PIB de la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado, se logró la meta del equilibrio en el balance, equivalente a 0.0 por ciento del PIB, con un incipiente déficit de 24 mil millones de pesos (Mmp). Lo anterior fue resultado de mayores ingresos presupuestarios y la contención del gasto público, en relación a sus posibilidades de financiamiento.

### Ingresos Presupuestarios

En 2018 se culminó el proceso de consolidación fiscal, y sus resultados fueron un tanto más favorables a los previstos. En materia de ingresos presupuestarios se obtuvo un incremento de 1.4 por ciento del PIB más de lo estimado, respecto a lo originalmente planteado (20.3% del PIB) en la LIF 2018. Es decir, los ingresos presupuestarios llegaron a representar 21.7 por ciento del PIB, monto equivalente a 5 billones 113 mil 103 mdp.

Dentro de este desempeño, destacan los ingresos petroleros que superaron la meta en 0.4 por ciento del PIB, debido al incremento en el precio promedio del barril de petróleo; tanto como los mayores ingresos de Organismos y Empresas, derivados de aumentos en las contribuciones al IMSS, ingresos diversos y recursos por la colocación de la Fibra E por parte de la CFE, además de una mayor captación de impuestos, principalmente derivados del IVA y el ISR.

## Gasto Presupuestario

En 2018 el Gasto Neto pagado se ubicó en 23.7 por ciento del PIB, por lo que fue mayor al ejercido en 2017 en 2.9 por ciento a tasa real; asimismo, fue mayor respecto al aprobado para el año en 1.3 puntos porcentuales del PIB. La diferencia entre lo aprobado y lo pagado fue financiada con los ingresos adicionales a los esperados en la LIF 2018 y el financiamiento aprobado.

Las principales variaciones del gasto se dieron principalmente en:

Gasto No Programable, que resultó arriba de lo programado en 3.2 por ciento y mayor en 9.6 por ciento real respecto al año 2017, esta diferencia es explicada por:

1. El pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) fue mayor al programado en 284.6 por ciento, lo que implicó 48 mil 640.7 mdp más al estimado. Y también fue mayor respecto al año anterior en 213.6 a tasa real. Esta diferencia proviene de las aportaciones a los fondos de estabilización, derivadas de los ingresos excedentes en el año fiscal 2017 y que fueron integrados en 2018 (28 Mmp).
2. El costo financiero fue menor respecto al aprobado en 32 mil 439.2 mdp equivalente al 5.0 por ciento real; no obstante, fue mayor al compararlo con la cifra ejercida en 2017 en 10.0 por ciento a tasa real.
3. Y las Participaciones a las entidades federativas resultaron superiores respecto a las programadas y a las observadas en el año previo en 3.9 y 4.1 por ciento respectivamente, la segunda en términos reales.

El Gasto Programable pagado en 2018 fue mayor en 7.0 por ciento respecto al estimado para el cierre del año y superior en 0.5 por ciento real si se compara con el año anterior. Estas variaciones fueron explicadas principalmente por:

1. Incremento del 7.0 por ciento real en el pago de pensiones y jubilaciones
2. Un incremento en los gastos de operación de 3.5 por ciento real derivado de erogaciones adicionales para cubrir gastos de CFE para la generación de energía eléctrica.

3. Y el incremento de 3.4 por ciento real en el Gasto de Inversión para la obra del NAICM.

Derivado de lo anterior, al cierre del 2018 se registró un déficit por 479 mil 48.7 mdp equivalente a -2.0 por ciento del PIB, es decir en línea con lo estimado en porcentajes del PIB, pero inferior respecto a lo aprobado. En relación al déficit observado en 2017, el déficit de 2018 fue mayor 94.3 por ciento real, toda vez que la cifra de 2017 estuvo influenciada por el entero del Remante de Operación del Banco de México (ROBM) que se materializó en ese año.

Por su parte el balance presupuestario primario en 2018 cerró con superávit de 136 mil 991.9 mdp equivalente a 0.6 por ciento del PIB, como ya se comentó dicha cifra fue menor al programado para ese año y también menor al superávit observado en 2017 siendo el ROBM la principal causa de esta diferencia respecto al observado en 2017; y para la diferencia entre lo aprobado y observado se adjudica a la desaceleración económica que se hizo presente para el último trimestre del año.

El déficit ampliado 2.3 por ciento del PIB, permitió alcanzar las metas de consolidación planteadas por el Ejecutivo Federal y continuar con la trayectoria decreciente del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) que se ubicó en 44.8 por ciento del PIB, cifra menor en 0.5 por ciento a la originalmente planteada en los CGPE-2018.

## **2.1. Perspectivas de las Finanzas Públicas 2019-2020**

Tal como había anunciado la SHCP, los lineamientos de política económica para 2020, de forma general, y los de política fiscal de modo particular, presentarían un escenario inercial, sin cambios sustantivos sobre las tendencias previstas en los Criterios Generales de Política Económica 2019, incluso los resultados de finanzas públicas reflejan los efectos que habrá de tener la desaceleración económica esperada para el resto del año y continuada en 2020, así como los correspondientes a la normalización de la política monetaria internacional.

Este escenario se reflejará en el comportamiento de las finanzas públicas, en primer lugar, en los ingresos que se espera recaudar y sobre el nivel de gasto que deberá ajustarse a ellos, como se describe a continuación.

### **2.1.1. Ingresos Presupuestarios**

Para el cierre de 2019, los ingresos públicos estarán determinados por un crecimiento económico de 1.6 por ciento; una tasa de interés promedio de 8.0 por ciento, un tipo de cambio promedio anual de 19.5 pesos por dólar y una tasa de inflación de 3.4 por ciento. Este escenario resulta congruente con las tendencias recientes y el rango de expectativas para el cierre del año; además se estima una plataforma de producción de petróleo de un millón 783 mil barriles diarios (mbd) y un precio promedio del petróleo de 57 dpb.

Derivado de ello, se estiman ingresos presupuestarios inferiores en 121 mil 152 mdp, respecto a los previstos en la LIF 2019, hecho que se asocia a la caída esperada de los ingresos petroleros en 115 mil 109 mdp y de 9 mil 897 mdp en los ingresos tributarios. Estos resultados, se explican, particularmente por la menor producción de crudo y gas natural, una apreciación del tipo de cambio; además de una menor actividad económica asociada a la desaceleración de la economía mundial.

Para 2020 se espera que los ingresos presupuestarios asciendan a 5 billones 379 mil 784 mdp, lo que implicaría una reducción de 81 mil 595.7 mdp respecto a lo aprobado en 2019, lo que significaría una disminución real de 1.7 por ciento. Esto ocurriría a pesar del crecimiento económico esperado de 1.9 por ciento para ese año. Lo cual incidiría favorablemente en mayores ingresos tributarios, por 148 mil 263 mdp más; así como mayores ingresos propios de las entidades distintas de Pemex, por 21 mil 918 mdp, a consecuencia del aumento en las contribuciones a la seguridad social; situación que compensaría la disminución de los ingresos petroleros por 82 mil 481 mdp y la reducción de 6 mil 105 mdp de los ingresos no tributarios.

## Estimación de Ingresos Presupuestarios para 2019-2020

(Millones de pesos)

Concepto	2019 Aprobado	2019 cierre Estimado	2020 Estimado	Porcentaje del PIB		Variación % Real 2020 vs 2019A
				2019	2020	
				Aprobado	Estimado	
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>5,298,188.3</b>	<b>5,177,036.0</b>	<b>5,379,784.0</b>	<b>21.3</b>	<b>20.5</b>	<b>-1.7</b>
Petroleros	1,044,956.8	929,847.8	962,475.7	4.2	3.7	-10.8
No Petroleros	<b>4,253,231.5</b>	<b>4,247,188.2</b>	<b>4,417,308.3</b>	<b>17.1</b>	<b>16.9</b>	<b>0.6</b>
Tributarios	3,311,373.4	3,301,476.1	3,459,636.60	13.3	13.2	1.2
No Tributarios	120,318.8	121,178.0	114,213.7	0.5	0.4	-8.1
Organismos y Empresas	821,539.3	824,534.1	843,458.0	3.3	3.2	-0.6

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos del Documento Relativo a l Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Pre-Criterios 2020.

### 2.1.2. Gasto Público

Para 2019, la SHCP estima un menor Gasto Neto en 0.5 por ciento real, respecto al aprobado en el Decreto del PEF, esto como consecuencia del ajuste que habrá de realizarse ante la baja en los ingresos esperados en la LIF, y a fin de mantener la meta del déficit público de 2.0 por ciento del PIB y del superávit primario de 1.0 por ciento del PIB.

El ajuste se observará en el Gasto Programable, toda vez que el No Programable mantendrá su nivel de 6.8 por ciento del PIB. El ajuste no afectará la decisión de apoyar a PEMEX para enfrentar sus vencimientos de deuda. De hecho, con el fondeo se espera que la empresa mejore su balance financiero, y esto no implicará un mayor gasto.

### Estimación del Gasto Neto Pagado para 2019-2020

(Miles de millones de pesos)

Concepto	2019 Aprobado	2019 Cierre Estimado	2020 Estimado	% del PIB			Variación Real % 2020 vs 2019A
				2019	2019	2020	
				Aprobado	Estimado	Estimado	
<b>Gasto Neto Pagado</b>	<b>5,802.0</b>	<b>5,680.9</b>	<b>5,808.2</b>	<b>23.3</b>	<b>22.8</b>	<b>22.2</b>	<b>-3.0</b>
<b>Programable Pagado</b>	<b>4,111.4</b>	<b>3,998.9</b>	<b>4,040.7</b>	<b>16.5</b>	<b>16.1</b>	<b>15.4</b>	<b>-4.8</b>
Diferimiento de Pago	-36.0	-36.0	-37.2	-0.1	-0.1	-0.1	0.0
Programable Devengado	4,147.4	4,034.7	4,077.9	16.7	16.2	15.6	-4.8
<b>No Programable</b>	<b>1,690.6</b>	<b>1,682.2</b>	<b>1,767.6</b>	<b>6.8</b>	<b>6.8</b>	<b>6.8</b>	<b>1.3</b>
Costo Financiero	749.1	745.0	771.7	3.0	3.0	2.9	-0.2
Participaciones	919.8	915.4	958.7	3.7	3.7	3.7	0.9
Adefas	21.7	21.7	37.2	0.1	0.1	0.1	65.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en datos del Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Art. 42, Fracción I de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Pre-Criterios 2020.

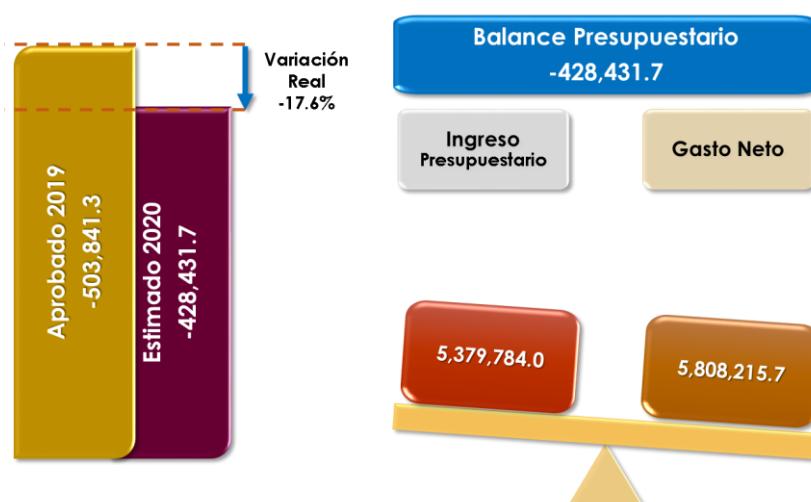
Para 2020, en línea con los ingresos esperados, se estima que el Gasto Neto total disminuya en 3.0 por ciento real, equivalente a 0.7 puntos porcentuales del PIB respecto al aprobado en 2019.

Al interior en sus componentes se estima que el gasto programable disminuya en 4.8 por ciento respecto a la cifra aprobada en 2019 y 2.1 por ciento respecto a la cifra ajustada en este documento, mientras que se espera un incremento del Gasto No Programable de 1.3 por ciento respecto al aprobado en 2019 y 1.8 respecto a la estimación de cierre para 2019.

### 2.1.3. Balance y Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)

El Balance Presupuestario estimado para el cierre de 2019 se mantendrá en el nivel al aprobado en el Decreto, por lo que como porcentaje del PIB representa -2.0 por ciento, no obstante, la reducción del gasto y de los ingresos esperados ajustados. El Balance sin inversión y el balance no presupuestario se espera se mantenga en equilibrio por lo que el balance primario público y primario presupuestario sería del 1.0 por ciento del PIB.

**Balance Presupuestario con Inversión de Alto Impacto Económico y Social, 2020**  
(Millones de pesos)



Se prevé que, para el cierre de 2019, los RFSP se ubiquen en 2.5 por ciento del PIB, 0.4 puntos porcentuales más que lo esperado para el 2020, (2.1% del PIB); estos resultados se sustentan en un crecimiento económico real de 1.9 por ciento del PIB, un tipo de cambio de 20 pesos por dólar, una tasa promedio de Cetes a 28 días de 7.8 por ciento y un precio promedio de petróleo de 55 dpb.



Adicionalmente, se espera que para 2021, los RFSP se mantengan en una proporción de 2.1 por ciento del PIB y de 2022 a 2024 representen el 2.2 por ciento del PIB.

### 2.1.4 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)

Se prevé que para 2019 y 2020, el SHRFSP se ubique en 45.1 por ciento del PIB, continuando con la tendencia decreciente de la deuda pública, estimando que para 2024 se ubique en 44.7 por ciento del PIB, es decir, 0.4 puntos porcentuales menos que lo previsto para el cierre de 2019.

## 2.2. Sensibilidad de las Finanzas Públicas

El impacto estimado para 2020, derivados de cambios en las principales variables económicas, es un indicador de efectos aislados, asociados a cada uno de los factores que, no consideran interacción entre ellos u otros que puedan incidir sobre los ingresos y la deuda pública.

En ese sentido, el efecto de un cambio en las principales variables macroeconómicas es el siguiente.

**Impacto en los ingresos y gastos públicos para 2020**  
(Miles de millones de pesos y porcentajes del PIB)

Concepto	Mil millones de pesos	Porcentaje del PIB
<b>Variación en:</b>		
<b>Ingresos petroleros</b>		
Plataforma de producción de crudo de 50 mil barriles diarios	19.3	0.07
Un dólar adicional en el precio del petróleo	12.6	0.05
Apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos		-0.03
<b>Ingresos tributarios</b>		
Medio punto real de crecimiento económico	17.4	0.07
<b>Costo financiero</b>		
Cambio de 100 puntos base en la tasa de interés (interna y externa)	21.3	0.08
Apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos		0.01
Cambio de 100 puntos base en la inflación (costo de los Udibonos)	0.1	0.00

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP

En resumen, los Pre-criterios de Política Económica 2020 prevén un escenario que presionará las finanzas públicas en lo que resta del año y en lo previsto para 2020, como resultado de la desaceleración económica mundial, pero manteniendo las metas del equilibrio presupuestario, congruente con el objetivo de la estabilidad fiscal, y sin la necesidad de modificar el marco fiscal actual.

## Fuente de Información

SHCP, Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2019 (Pre-Criterios 2020). Disponible en Internet: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2020.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2020.pdf).

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2019 (CGPE). Disponible en Internet: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/cgpe/cgpe\\_2019.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2019.pdf).

Banco de México, Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: marzo de 2019, México, Banco de México. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7BA3B3CF9E-3F61-D101-A189-888D14B93CF4%7D.pdf>.

Banco de México, Informe Trimestral Octubre – Diciembre 2018, México. Disponible en <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B41801297-361D-3ECC-BC87-49F4098C4BAD%7D.pdf>.

Banco de México, Minuta número 65, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 7 de febrero de 2019. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BA63CB66A-5AED-15AE-F534-2D99FB3FA7C9%7D.pdf>.

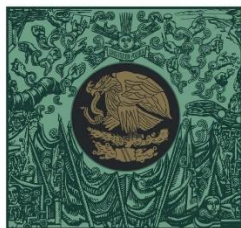
Banco de México, Anuncio de Política Monetaria, Comunicado de Prensa, México, Banco de México. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B0F4AB746-781C-0D0A-5E3F-D5D28B14040C%7D.pdf>.

Fondo Monetario Internacional (FMI), Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, Debilitamiento de la expansión mundial, enero de 2019. Disponible en Internet: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2019/01/11/weo-update-january-2019>.

Banco de México (Banxico), <http://www.banxico.org.mx/index.html>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>.

Scotiabank. Perspectivas Económicas 2019. Disponible en internet: <https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotia-bank-mexico/spanish/pdf/acerca-de/economia-y-finanzas/analisis-economico-y-politico/guiaeconomica/2018/perspectivas210219.pdf?t=1554237984202>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

 [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)

 @CEFP\_diputados

 Centro de Estudios de las Finanzas Públicas